



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CERRITOS S.L.P.



MUNICIPIO DE CERRITOS, S.L.P.
MCS650101NH1

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CERR-DSM-FFM/AD-2019/05-IR

En el Municipio De **Cerritos**, del estado de **San Luis Potosí**, siendo las **14:12** horas del día **Viernes 02** del mes de **Agosto** del **2019**, se reunieron en la oficina, ubicada en las instalaciones de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal, sita en el interior de la Presidencia Municipal, Jardín Hidalgo N°.8 Centro, de esta ciudad, el **Ing. Marco Antonio Cruz Pérez** y a su vez los participantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta acta, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones sobre la convocatoria y anexos, inherentes al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas **No. CERR-DSM-FFM/AD-2019/05-IR**, relativo a la Acción denominada:

"ADQUISICIÓN DE LOTE DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA ALUMNOS DE DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO CERRITOS S.L.P."

MISMO QUE SE INTEGRA POR:

"ADQUISICIÓN DE LOTE DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA ALUMNOS DE DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO CERRITOS S.L.P."

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los lugares correspondientes de colocación del sistema de vigilancia para la seguridad pública en la cabecera municipal de Cerritos.

En el transcurso del recorrido, se dio oportunidad a los licitantes, de tomar en cuenta las dimensiones y condiciones de las áreas visitadas para considerar todos y cada uno de los aspectos técnicos para la formulación de las proposiciones.

1.- Los licitantes a quienes se les turnó invitación de conformidad con la convocatoria se señalan a continuación:

Licitantes:

- **COMERCIALIZADORA MAYEGROUP.**
- **LUJIME COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V.**
- **BOZZA DISTRIBUIDORA.**

2.- Por parte de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal**, a cargo del **Ing. Marco Antonio Cruz Pérez**, se pregunta a los licitantes, cuales puntos de las bases, requieren ser precisados o si existe alguna observación, sobre los productos a ofertar. De esto se derivan las siguientes preguntas, respuestas y acuerdos:



3.- No hubo preguntas o cuestionamientos que se pudieran aclarar quedando a entera satisfacción de los participantes.

Como punto final se reitera que se tomaron en cuenta las opiniones de los participantes, puntos tales que están insertos en esta acta; en vista de la situación dada, se toma como directrices rectoras, de lo que habrá de contener la documentación en los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas y de cómo se estructura el proyecto, objeto de esta invitación, así como lo ya asentado en la convocatoria desde un inicio.

No habiendo más cuestionamientos y aclaraciones, siendo Las **12:55 horas** y previa lectura de la presente Acta, se da por concluida, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes a la misma.

POR LA COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL:

FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
ING. MARCO ANTONIO CRUZ PEREZ	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL	

POR LOS PARTICIPANTES:

LICITANTE	REPRESENTANTE DEL LICITANTE	FIRMA
COMERCIALIZADORA MAYEGROUP.	DANIELA MAYELA CASHAT GAMBOA.	
LUJIME COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V.	JOSE LUIS DELGADO MARTINEZ	
BOZZA DISTRIBUIDORA.	FRANCISCO RUIZ LUNA.	